

CONVOCATORIA PARA LA POSTULACIÓN DE ESTUDIANTES AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

El Ministerio de Educación Nacional ha venido enfocando sus esfuerzos en fortalecer las capacidades de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas mediante la formulación de Planes de Fomento al Bienestar en las IES públicas, con el objetivo de fortalecer los sistemas de bienestar institucional, permitiendo la implementación de mecanismos que faciliten un avance sostenido hacia la maximización de oportunidades para la comunidad educativa.

Los Planes de Fomento al Bienestar, definen el bienestar académico como una línea de atención que comprende iniciativas orientadas a favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, a través de estrategias de acompañamiento, orientación y fortalecimiento de competencias académicas, así como la promoción socioeconómica para estudiantes miembros de los grupos de especial protección constitucional

Por otra parte, los diferentes instrumentos de evaluación institucional evidencian la necesidad de implementar en los planes de mejoramiento estrategias para mitigar las barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes en los diferentes escenarios que aportan a su formación integral. La principal barrera identificada en la caracterización institucional son los problemas socioeconómicos que les impiden tener acceso a una alimentación equilibrada que contribuya a su desempeño académico y desarrollo cognitivo.

El ISER ubica el programa de inversión P31 " Promoción Socioeconómica" en el eje de Bienestar en la comunidad Educativa, buscando mantener la oferta del subsidio de alimentación para los estudiantes matriculados en modalidad presencial y que se encuentran en condiciones menos favorables.

Siguiendo los lineamientos de la política de permanencia y graduación el proceso de Bienestar Institucional oferta diferentes programas de apoyo socio económico para estudiantes como son el servicio de residencias, convenios interadministrativos para el acceso a incentivos, subsidios financieros, capacitación en educación financiera. Sin embargo, de acuerdo con los resultados de la caracterización estudiantil es prioritario facilitar el desempeño académico de los estudiantes miembros de los grupos de especial protección, mediante la oferta de un servicio de alimentación al mayor número de estudiantes posible.



ISER
Instituto Superior de
Educación Rural
vigilado Mineducación

Objetivo

Contribuir a facilitar el desempeño académico de los estudiantes miembros de los grupos de especial protección, matriculados en modalidad presencial mediante la oferta de un servicio de alimentación como estrategia del programa institucional de promoción socioeconómica.

Cobertura del subsidio

Para la ejecución, se establece:

- Se subsidiará con los recursos del Ministerio de Educación Nacional el 85% del valor de la ración y los estudiantes asumirán el 15% restante.

Población objetivo:

901 estudiantes matriculados en los programas académicos en modalidad presencial de los lugares de desarrollo de Pamplona y Cúcuta.

Criterios de Selección y Asignación de Cupos

La revisión de la información, validación de requisitos, selección y asignación de cupos estará a cargo del Comité de Bienestar Institucional, el cual evaluará cada postulación conforme a los lineamientos establecidos en la presente convocatoria.

Número de cupos

Para la presente convocatoria se dispondrá de un total de **doscientos (200) cupos** para estudiantes beneficiarios del servicio de alimentación subsidiado en las sedes de Pamplona y Cúcuta.

Periodo de la convocatoria

La convocatoria para la postulación de estudiantes al servicio de alimentación estará habilitada desde el día **29 de mayo hasta el 01 de junio del 2026**.

Criterios de selección

Para la asignación de los cupos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Estar matriculado en un programa académico en modalidad presencial del ISER.
- Haber diligenciado completamente el formulario de postulación dentro de las fechas establecidas.



www.iser.edu.co NIT: 890 501 578-4
Dir: Cll 8 # 8-155 B. Chapinero - Pamplona, Norte de Santander
Tel: 607 568 6868 E-mail: iserpam@iser.edu.co



ISER
Instituto Superior de
Educación Rural
vigilado Mineducación

- ⌈ Pertener a grupos de especial protección constitucional, conforme a la información registrada en los procesos de caracterización institucional y/o en las bases de datos oficiales del Ministerio de Educación Nacional.
- ⌈ Además de pertenecer a grupos de especial protección constitucional, evidenciar condiciones de vulnerabilidad socioeconómica que puedan afectar la permanencia y el desempeño académico.
- ⌈ No contar con otros beneficios institucionales de alimentación que generen duplicidad del apoyo.

Asignación de cupos

La asignación de cupos se realizará teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos y el orden de priorización definido por el Comité de Bienestar Institucional.

La postulación no garantiza la asignación del beneficio, debido a que los cupos son limitados y estarán sujetos a la evaluación de cada caso.

Publicación de resultados

Los estudiantes beneficiarios serán notificados mediante el correo electrónico institucional registrado en el proceso de postulación.

Asimismo, los listados oficiales de estudiantes seleccionados serán publicados a través de los medios institucionales del ISER.

Información Importante

Se informa a la comunidad estudiantil que, **a partir del miércoles 03 de junio de 2026, se ofrecerá el servicio de comedor estudiantil** en los siguientes aspectos:

Sede Cúcuta: Se suministrará una (1) ración diaria por estudiante beneficiario, correspondiente al almuerzo. La prestación del servicio se realizará de **lunes a viernes**.

Lugar de entrega: Avenida 1 No. 15-60, barrio La Playa, municipio de Cúcuta, Norte de Santander.

Horario: 11:45 a. m. y las 2:00 p. m.

Días oferta del servicio: 11 días del mes de junio del 2026.

Valor por pagar: \$ 34.034



www.iser.edu.co NIT: 890 501 578-4
Dir: Cll 8 # 8-155 B. Chapinero - Pamplona, Norte de Santander
Tel: 607 568 6868 E-mail: iserpam@iser.edu.co



Sede Pamplona: Se suministrará una (1) ración diaria por estudiante beneficiario, correspondiente al almuerzo. La prestación del servicio se realizará **de lunes a sábado**.

Lugar: comedor estudiantil institucional – bloque IA UNESCO segundo piso

Horario: 11:45 a. m. y las 2:00 p. m.

Días oferta del servicio: 13 días del mes de junio del 2026.

Valor por pagar: \$ 40.222

Una vez surtido el proceso de selección y asignación de cupos, los estudiantes beneficiarios deberán realizar el pago correspondiente al valor establecido para acceder al servicio de alimentación subsidiado.

La forma de pago se efectuará a través del punto PSE disponible en la página institucional, donde cada estudiante podrá descargar el respectivo desprendible de pago.

El pago deberá realizarse antes del inicio de la prestación del servicio, con el fin de garantizar la activación del beneficio. Asimismo, el comprobante de pago deberá ser presentado en la oficina de Bienestar Institucional a más tardar el martes 02 de junio de 2026.

Nota: El estudiante beneficiario que no realice el pago correspondiente antes del inicio de la prestación del servicio perderá automáticamente la asignación del cupo. En consecuencia, el beneficio será otorgado al siguiente estudiante que se encuentre en lista de selección o priorización, de acuerdo con los criterios establecidos por el Comité de Bienestar Institucional.

Enlace de inscripción

[CONVOCATORIA PARA LA POSTULACIÓN DE ESTUDIANTES AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN : Rellenar formulario](#)



www.iser.edu.co NIT: 890 501 578-4
Dir: Cll 8 # 8-155 B. Chapinero - Pamplona, Norte de Santander
Tel: 607 568 6868 E-mail: iserpam@iser.edu.co



ISER
Instituto Superior de
Educación Rural
vigilado Mineducación

CONVOCATORIA PARA LA POSTULACIÓN DE ESTUDIANTES AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN



ZULEY SANABRIA AVENDAÑO
P.U. Bienestar Institucional



www.iser.edu.co NIT: 890 501 578-4
Dir: Cll 8 # 8-155 B. Chapinero - Pamplona, Norte de Santander
Tel: 607 568 6868 E-mail: iserpam@iser.edu.co